

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL LIBERAL en Murcia
A EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL ÚNICO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
PUBLICA TRES EDICIONES DIARIAS

Teléfono, número 91.

LA JUSTICIA POPULAR (I)

VI

El delito de asesinato

Muerte con alevosía; por precio ó recompensa remuneratoria; por medio de inundación, incendio ó veneno; con premeditación conocida; ó con ensañamiento, aumentando deliberada é inhumanamente el dolor del ofendido.

Crimen repugnante, que merece la reprobación universal, por la cobardía, mezquino interés, frialdad de sangre y maldad de instintos que revela el autor en su planteamiento y ejecución.

El alevoso, el pérfido asesino, cual tigre escondido en la selva, espera á su confiada víctima para lanzarse sobre ella á traición y darle el golpe sobre seguro, sin riesgo alguno para su persona por parte del indeseado traicionado; y el que así procede no es un ser racional dotado de sentimientos humanos, es una fiera hambrienta de sangre, con sus brutales instintos, en los que no puede vislumbrarse el más sensato motivo de atenuación para su más duro castigo.

El infame que por precio ó recompensa material contrata la muerte de un semejante, sin un estímulo ó ofensa personal que le arrebatase y mueva su brazo criminal, es un ser malvado que busca en su crimen el producto y recursos para subvenir á sus vicios, incapaz de buscarlo en el honrado trabajo, porque el trabajo es una virtud que supone un hábito meral á obrar bien y huir del mal, y sus instintos no le llaman por ese camino. Pero si este asesino pagado merece el oprobio social, su remunerador es aún más infame, mas alevoso que el ejecutor material del macabro concierto, que solo juega con el crimen el importe del precio, si en su maldad no encuentra medios para burlar á su consorte, quedando con los ardores estudiados de impunidad, no exhibiéndose ante su víctima en el supremo momento del drama, cual el autor material, para gozar de los efectos que se propone del asesinato con su reprobada conducta; pues con tal proceder demuestra que su obscurada conciencia ha de influir poco en el disfrute de las satisfacciones ó ventajas conseguidas ó buscadas.

El que para asesinar se vale de los medios de inundación, incendio ó veneno, es aun más alevoso y criminal que los anteriores, porque para matar á su víctima causa otros mayores males, cuyas naturales y accidentales consecuencias le importan poco para conseguir su fin y busca tales reprobados medios para encubrir su responsabilidad y burlar á la Justicia, á fin de que el hecho destructor pueda pasar por un caso fortuito ageno á la voluntad humana y descartado de intención criminal; estragos que por sí solos determinan gravísimas responsabilidades.

La premeditación en el delincuente, causa un pensamiento reflexivo y meditado, una pertinacia de intención, un estudio largo de los medios para la ejecución del delito, para matar á un semejante, sin que en tan largo período se sobreponga el corazón, la razón y la conciencia á tal ofuscación del juicio, á tal frialdad de los sentimientos humanos; y el que conociendo procede así, aumenta, indudablemente, la responsabilidad de su acción.

El que se cobra y enseña en su víctima y su irritación y enfurecimiento se gozan y deleitan en causarle el mayor daño y dolor posibles, prolen-

(1) En el número anterior resultan algunas erratas, que aunque el buen juicio del lector habrá subsanado, debemos anunciarlas en la línea 24, después de padre, se omitió «padre»; al principio del párrafo cuarto, después de madre, falta «Hijo»; en la línea 9 del mismo debe decir «que con su amor y afectos, procrean»; en la línea 23, dice extraña materia, siendo «entraña materna»; en la 35, solo aberración, siendo «solo la aberración»; en el párrafo séptimo dice una ley material, por «una ley natural».

gando su agonia y aún maltratando su cuerpo ya inerte, no es un verdugo que procura abreviar el cumplimiento de su triste misión, no es el arrebatado que en su pasional arranque mata ó hiere al objetivo de su ira, no es el asesino frío que procura asegurar con mano certera la muerte del atacado; es una furia infernal desatada; es un felino que goza con la sangre y los extorเตอร์es de su presa, es un ser inhumano, male por naturaleza y feroz por sus instintos, inmerecedor de toda conmiseración.

La concurrencia de cualquiera de las examinadas circunstancias, basta para elevar el homicidio á la categoría de asesinato; pues si en el hecho concurre más de una de ellas, las demás de la una que lo caracteriza, tienen que apreciarse como agravantes, que proporcionalmente van aumentando la responsabilidad.

Afortunadamente y haciendo justicia á la verdad, el Jurado no necesita de ningún estímulo para hacer cumplida justicia en estos repugnantes delitos que nos ocupan; pues no hay componenda artificiosa ni argumentación ni esfuerzo de la noble defensa que alcance á forzar ni modificar la conciencia y rectitud del Tribunal popular, para con su propia satisfacción darla cumplida á la vindicta pública, á la sociedad, de la que al fin no es más que parte integral y comisión delegada; como siempre lo ha demostrado y ahora en latente actualidad en crímenes horrendos, en asesinatos, que se han ido expiar en el patíbulo.

No hablamos aquí de las consecuencias que siempre produce la muerte violenta de una persona, prescindiendo de las formas y medios de su ejecución; pues con ellas solo basta para revelar de extraordinaria gravedad el hecho criminal. Privar de la vida airadamente á un semejante; acarrear la ruina, el dolor y llanto de las familias; ofender á Dios y á la humanidad, faltando á los preceptos divinos y á los sentimientos del ser racional; son efectos cruentos, perturbadores, antirreligiosos y contrarios al orden social, que solo la pena, la indemnización de perjuicios, la penitencia y la expiación pueden corregirlos y atenuarlos.

En este apartado solo nos propusimos explicar el concepto del delito de asesinato, en sus condiciones especiales, dejando para otro aquellas aludidas consecuencias.

Un abogado.

Otra batida al pan

Por orden del señor alcalde y secundadas por el jefe de la guardia municipal señor Campoy, este ha ordenado giren una visita de inspección los dependientes de este Municipio, sargento López, cabe Castaño y guardias á sus órdenes, dando un resultado magnífico.

La batida de hoy se ha realizado contra los vendedores que expendían este artículo de primera necesidad en la vía pública, siendo recogidas 234 libras de pan faltas de peso.

Es necesario, imprescindible, no dejar este de la mano y castigar como se merece á estos industriales que tanto perjudican á la gente pobre y necesitada.

Esta pan será repartido como se viene haciendo entre las familias necesitadas y los establecimientos benéficos.

Orihuela

Hoy han comenzado á celebrarse en la Catedral rogativas por el feliz alumbramiento de la reina Victoria, á las que asiste el Ayuntamiento.

En la sesión que el sábado celebró la Corporación municipal, se dió cuenta de una moción del alcalde señor Ferrer, encaminada á construir una nueva plaza de Abastos que reemplazase á la vieja y antihigiénica que existe en la actualidad.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Calvet y Franco, para que hagan un proyecto que sirva, después de aprobado por el Ayuntamiento, de base para anunciar un concurso á dicha obra.

La iniciativa de obra tan necesaria como deseada por este vecindario, se debe á nuestro actual diputado á Cortes D. Manuel Ruiz Valarino.

Martínez Salamanca, vecino de Nerpico, Albacete, con divisa encarnada y blanca, y serán estoqueados por los diestros Adolfo Guerra y Lagartijillo III.

El precio de la entrada será el de una peseta para caballeros y cincuenta céntimos para señoras y niños, acompañando á cada billete un número para el sorteo de una máquina de coser, una manta, un cerdo y un carnero.—4 Diciembre.

CANTARES

Para no morir de amores llevo dos novias en danza; y la del barrio del Olvide y la del de la Esperanza.

No tengas miedo á mirar por temor á mi desdén; flores que yo he deshojado no me las vuelvo á poner.

Ojos de mis ojos son tus ojos negros; si es que tú te mueres antes que yo, vida, me quedaré ciego.

Quien fía en una mujer, es lo mismo que el que siembra fiado en que ha de llevar.

Si con la luz de mis ojos al morir tú te salvarás, te jure que agonizar te vería y los cerrara.

Por tus ojos me jugué hace mucho tiempo el alma; hoy no me juego á tus ojos ni siquiera la petaca.

Plácido Rojer de Larra.

DIARIO DE MURCIA

En pocos días se han celebrado cuatro banquetes en esta ciudad, y falta uno que se celebrará en breve. En todos ellos han reinado la alegría y la fraternidad, propias de estos actos. Todo lo que se quiere que empiece bien y lo que felizmente termina, se suele celebrar de ese modo. Por esto no han tenido banquetes ni los diputados provinciales, que han tenido una sesión de cinco minutos, ni los actores que se han ido de Roma tan malamente.

Pero también se están dando estos días bastantes muertes repentinas y muchas desgracias, entre ellas la de ese pobre obrero á quien cogió un tren y le destruyó los dos piernares. Y el estado sanitario tampoco es el mejor, pues hay muchos catarros y pulmonías, y nepeos niños tienen la tos ferina, que es una angustia el verlos padecer.

En pocas días, también, han fallecido, varias persona notables de esta ciudad. Pero, en todo, la cosa sigue adelante. La gente llena las tiendas donde se vende ropa y los turreros ofrecen sus dulces mercaderías pascales en el sitio y con los sombreros jjonenses de costumbre. Sin esos sombreros el turrón no estaría bueno.

Propio es, asimismo, de este mes la renovación de las juntas directivas de sociedades y asociaciones, como ya lo ha verificado algunas, entre ellas el Tiro Nacional, que ha tenido la consecuencia de reelegir su presidente honorario al que tanto tiempo lo fué efectivo, don Domingo Muguza, siempre de grato recuerdo en esta población.

La lotería de Navidad está en todo su auge. El gordo está seguro en todas partes: en las barberías, en los comercios, en las tiendas más insignificantes el número que respectivamente ostentan es el de los seis millones. ¡Y vaya usted á saber!

En el Palmar preparan para mañana noche una velada literaria y musical en honor de su patrona la Purísima Concepción. Esos señores del Palmar hacen bien todo lo que se proponen y desde luego la velada será un éxito. Han escrito poesías los poetas y literatos de esta ciudad, ha escrito un himno el maestro Ramirez, que lo cantarán jóvenes del pueblo, los que han representado los «Sobrinos del Capitán Grant» y pronunciarán un discurso don Emilio Diez Vicente. En fin, que será una solemnidad artístico-literaria.

Yo que he sido invitado, pondré en ella, un modesto romancito. Otros años se lo he dedicado á San Nicolás, pero este año le ha tocado al Palmar y á la Purísima.

Al Cristo del Amparo (no de la Salud, como han dicho algunos periódicos) cuyo patronato, ó cosa así, he heredado de mi abuelo, he dispuesto ponerle luces y dos ramos de flores como es tradición el día de San Nicolás. Para mí este templo es el más querido de Murcia, precisamente porque he pasado á su sombra los años de mi niñez y de mi juventud. Es verdad que el templo es hermoso y tiene aspecto de colegiata.

Es también de tradición antigua el panegírico del santo, lo haga el orador de mas actualidad en Murcia, por lo que este año ha correspondido al nuevo penitenciario de esta Catedral.

En todas las Guías mundiales, figura la iglesia de San Nicolás, y es por el San Antonio de Alonso Cane que hay en ella y es una preciosidad, que está en una urna, en el altar del Cristo del Amparo.

J. M. Tornel.

La salud pública en peligro

Lo está, si no tratan de intervenir con energía las autoridades en los espectáculos de becerradas que con alguna frecuencia se venían celebrando en nuestra Plaza de Toros.

El pasado domingo sin ir mas lejos, se autorizó la lidia de una vaca, sin el previo certificado sanitario que para estos casos, tiene que expedir el subdelegado de veterinaria correspondiente.

Como quiera que la res después de lidiada había de ser puesta á la venta pública como en otros casos análogos, la oportuna intervención del inspector provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, evitó que la carne fuera consumida, inutilizándose totalmente por estar afectada de tuberculosis pulmonar acompañada de enfamecimiento extremo, según informe presentado por dicho funcionario al gobernador civil.

Pudiendo existir comerciantes poco escrupulosos que teniendo reses enfermas que de ningún modo habían de declararse aptas para el consumo público en el matadero de esta capital, cree el que estas líneas escriben, que las autoridades locales están en el deber de hacer que se observen las disposiciones sanitarias con el mayor rigor posible, única solución para hallarse garantida la salud pública de esta capital.

Un vecino.

Murcia 5 Diciembre 1911.

El Palmar en fiestas

En cuanto que el día de la Inmaculada Concepción se aproxima, los habitantes del modesto pueblo del Palmar, obedeciendo á una costumbre ya en ellos casi tradicional, solo sienten agitarse en sus cerebros la siguiente idea: Necesidad de hacer festejos para este día, y forma en que han de ser llevados á la práctica para dar una prueba más de cultura, de civismo y de amor al pueblo en donde han nacido.

Idea fija y tenaz que dominándolos por completo, borra todas las renieillas y todos los disgustos que entre ellas puedan existir y uniéndolos en fraternal abrazo, los lanza en forma de una sola voluntad, á la realización de un proyecto, del que siempre los jóvenes son los encargados de ejecutarlo.

Para ello se formaron las comisiones que se habían de encargar de los diferentes festejos, compuestas por D. José Espinosa, D. Juan Manuel Espinosa García, D. Juan Manuel Espinosa Ortiz, D. José Ortiz, D. Juan Escameas y D. Angel Bernal, para la carrera de cintas. D. Juan Manuel Espinosa Almela y D. Teodoro Bernal, para la recaudación de gastos de música; y D. Blas Espinosa, don Joaquín Pérez y D. Antonio Estrada para la función religiosa.

La primera de estas comisiones visitó á las señoritas Patrocinio Martínez, Josefina y Ginesa Arce, Dolores Avilés, Lela Arce, Josefa y Amparo Marmol, Concha Hernández, Carmen López y Teresa Espinosa las cuales, con esa sinceridad característica de las jóvenes palmaresas, en las que cada palabra que sale de sus bocas es una explosión de amor, cada mirada de sus ojos un dardo chispeante é incendiario y cada gesto ó mueca de sus sonrisas caras una modalidad de hermosura sublime, se brindaron á bordar las cintas y á presidir la carrera; con lo que quedó todo solucionado.

Por lo tanto, el Palmar tiene este año lo mismo que los anteriores, su

programa de festejos que es el siguiente:

Día 7.—Por la mañana á las diez, saldrá de la plaza de la Cruz de esta capital con dirección al Palmar, la laureada banda de música de Alquerías que estrena su dicho día un bonito uniforme y que hará su entrada en el citado pueblo á las diez y media.

Por la tarde á las dos, gran carrera de cintas á caballo, en que tomarán parte varios jóvenes de la localidad y otros de los pueblos vecinos que han sido invitados.

A las seis, hermosa y artística velada literaria organizada por los socios de la nunca bien ponderada institución de la Tienda Asilo, en la que se leerán trabajos de prestigiosas y conocidas personalidades de la literatura española, actuando de mantenedor el notable abogado D. Emilio Diez y para la que el maestro Ramirez ha compuesto un himno que será cantado por las jóvenes del pueblo.

Día 8.—Por la mañana gran diana. A las diez, función solemne á gran orquesta en la iglesia parroquial, en la que cantará las glorias de la Inmaculada Concepción el elegante orador D. Pedro Salcedo, catedrático del Seminario, y en la que lucirá la iglesia magníficas colgaduras confeccionadas por la hermandad de hijas de María.

A las doce, comida gratis á los pobres en la Tienda Asilo, costeada por el producto de una rifa hecha por los dependientes de la casa Bernal y amenizada por la banda de música.

Por la tarde á las tres, solemne procesión religiosa, y á las siete despedida de la banda de música.

Este es el Palmar, y este es el pueblo que sin reparar en gastos, solo ansía como producto de su constante y laborioso trabajo, ver llegado el día, en que por su cultura y su comercio, pueda colocarse al lado de los primeros de España.—J. M. E.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Junta del Censo

Comprobación del censo de población

En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta municipal del Censo para ocuparse de la comprobación de los trabajos realizados en la confección del Censo de población para el bienio actual.

Presidió el alcalde señor Más Gilbert y asistieron los señores Pérez Lurbe, Sánchez de Matas, González María, Cañete, Rico y Oliver.

El señor Más informó á la Junta de que la dirección general del Instituto geográfico había acordado la comprobación designando al efecto una comisión presidida por D. Venancio Cañada para llevar á cabo dicho trabajo.

El señor Pérez Lurbe dijo que las cifras del Censo eran exactas, extriniéndose del acuerdo del Instituto geográfico.

El alcalde manifestó que en los trabajos que él había intervenido se habían realizado con exactitud.

El señor Oliver explicó á la Junta que se había ordenado la comprobación en vista de la disconformidad entre la estadística de viviendas y el número de habitantes que en estos diez años últimos ha disminuido.

A continuación se leyó la memoria redactada por el señor Más Gilbert, la cual fué aprobada por unanimidad dándosele á éste un amplio voto de confianza.

De los datos contenidos en la Memoria, se desprende que el número de 100.000 habitantes que en el Censo de 1900 figuraba como oficial, ha disminuido quedando reducido á noventa y seis mil.

Es de suma importancia para Cartagena este dato, pues el descenso de población implica que nuestra ciudad contribuye á las cargas públicas con arreglo á su verdadera categoría.

He aquí el resumen definitivo de las cifras que arroja el Censo.

Población de hecho, 96.857 residentes presentes y 974 transeúntes, que suman 97.831.

Población de deshecho, 96.857 residentes presentes y 1.063 ausentes que hacen un total de 97.925.

El número total de inscripciones que se hicieron fué de 93.899.

La población militar se compone de 2.571 de hecho y 2.861 de derecho.

La población penal figura con 1.042 de hecho y 1.058 de derecho.

Comparando estas cifras con las del Censo de 1900 resulta que durante los 10 años transcurridos ha disminuido la población en 6.188 habitantes de derecho y 2.780 de hecho, siendo la causa principal la paralización de las minas y la emigración.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que se celebrará esta tarde figura la siguiente orden del día:

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Noviembre último.

ción, suprimiendo la plaza de practicante de la Dirección de Higiene.

Idem del mismo revocando el acuerdo de este Ayuntamiento sobre el servicio de luces que deben arder en el primer alumbrado público.

Idem del mismo aprobando el presupuesto extraordinario de este Ayuntamiento para el año actual.

Instancia de don José de Egea solicitando se le tenga presente para la primera plaza de delincuentes que acuerde crear la Corporación.

Idem de don Luis Augusto en suplica de que se inscriban á su nombre ciertos terrenos de la calle de Gisbert.

Idem del médico municipal, don Miguel Angel de la Cuesta, solicitando dos meses de licencia.

Instancia del contador de este Ayuntamiento en suplica de que se conserve en el presupuesto para el año próximo el sueldo y asignación para material, que actualmente disfruta.

Proyecto de presupuesto de este Ayuntamiento para el año próximo.

Idem de la Comisión de Ensancho y Saneamiento.

De Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carlota Avalos, para nuestro amigo el joven teniente de infantería don Carlos Oliver y Rolandi.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el capitán de infantería don Antonio García Cánovas, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Regresó de Alicante el contador de navío de primera clase don Francisco de Paula Sierra.

Regresaron de Madrid los jóvenes estudiantes don Abundio de Lara y don José Oliva Ganche.

Esta mañana de nuevo á diez se celebrará en la iglesia de Santo Domingo la Hora Santa por el alma de don Gordiano Vicente.

Fiesta íntima

Los condestables de la Armada reunieron en fraternal acto de compañerismo en el saioncillo reservado del Café Central, con objeto de festejar á su Patrona, asistiendo todos los que pertenecen al apostadero y los de los buques de guerra surtos en bahía.

Les fué servido un espléndido lunch y al final de este se pronunciaron patrióticos brindis y dió lectura á una inspirada composición el distinguido poeta don Esteban Satorres, el cual fué muy aplaudido.

Cartera de Cartagena

En una línea de don Ignacio García, fueron resegidos dos carneros que iban extraviados y que se encuentran en poder del portero Mayor del Ayuntamiento.

El coronel de la zona de la capital remite un pase á nombre de Pedro Hernández Antolínez.

La Comisión municipal de aguas ha dirigido un oficio que debe recoger don Ramón Izquierdo.

D. Antonio Barceló solicita permiso de la alcaldía para instalar un tubo en la subida de San Diego.

El mejor chocolate que se consume en Cartagena, es el elaborado á brazo por la Gran Casa Fowares.

En la carcel de San Antón han ingresado á disposición del gobernador civil, los individuos siguientes: Joaquín Moya Pérez, Nicolás García Jiménez, Antonio Martínez Arias, Isabel Asensio Oria y María Martínez Bermejo.

EN ESTRADOS

(Sección primera)

Crimen por celos Conclusión del juicio

Como se anunció en la edición anterior, ayer mañana continuó este juicio con el informe del señor Baró.

El discurso de este que duró por espacio de dos horas, resultó una gran labor de acusador, prolijo en detalles y sententado; no perdió ocasión de patentizar la culpabilidad del procesado, y si el tribunal popular no tuvo en cuenta para fallar el gran ambiente acusatorio que por todos se respiraba, aun después del veredicto absolutivo en cambio el tribunal de derecho, reconociendo el manifiesto error de aquí, acordó la revisión ante nuevo jurado a petición de las acusaciones pública y privada.

El señor Lora, luchó con todos los inconvenientes de una causa adversa al procesado y seguramente que de no hallarse indispuete, hubiera sacado más partido de su trabajo.

Más todo ello no fué obstáculo para que su informe resultara, correcto y discreto, y lo que es más importante, que el jurado, teniendo ó no en cuenta las adversidades de la defensa, se acordara resultantemente en favor del procesado.

Ldo. Mario Varejón

Mazarrón

Ha regresado de Fortuna nuestro distinguido amigo don José Esparza Alcaraz al que le deseamos le sean provechosos los baños.

Teatro Circo Zamora

Signe actuando con gran aplauso (pero no mucha entrada) la compañía de D. Rafael Babí, en la que figura la simpática primera actriz Sra. Chiva; anoche pusieron en escena el drama «La Pasionaria» consiguiendo una buena interpretación.—4 Diciembre.

PARA LAS DAMAS

TRAJES DE NOCHE.—Con las mas ricas telas, con las laminadas, se hacen espléndidos trajes, que se arrojan en torno de la silueta de modo adorable. Tienen estos tejidos la misma suavidad que los europeos de la China.

Hemos visto un traje delicioso ayer noche. Era de terciopelo de color azul. Los dibujos tenían el mismo aspecto que los de los antiguos damas. Iban realizados con toques de plata.

El traje era muy envolvente. Se cruzaba delante, sobre una falda de encaje blanco. Una cota muy reducida, formada por un paño, partía del talle, acompañando al traje. Era de gasa terciopelada.

La cota y el borde de la falda de encaje estaban rodeadas por una banda de chinchilla.

No hemos visto nada más agradable ni más femenino que este conjunto. Era una cosa deliciosa.

Para completar la «toilette» hay que llevar un pequeño turbante de gasa de plata adornada con una «cigarette» puesta detrás y retorcida por un «pendoleque» de brillantes.

SOMBREROS.—En los sombreros, como siempre, reina una confusión indescribible. Lo mismo se llevan sombreros grandes que pequeños.

Las mujeres no nos paramos en barras en este capítulo.

La característica de los sombreros, no obstante, es la de ir muy hundidos en la cabeza.

Los cabellos también se arreglan mucho. Se llevan en grandes bandos, en «tuff» que ocultan casi por completo los ojos.

Nadie se sorprende de las formas, por raras que sean. Para encontrar una variedad tan enorme como la de ahora, hay que repasar la historia de la moda de hace muchos años.

Los sombreros que tienen mayor éxito son los de ligero fieltro blanco, de peluche, de peluchón, de terciopelo, de satén y de lampar blanco.

Hé aquí una linda «cicoche» de fieltro blanco, «croqué» delante. Va enredada con un inmenso haz de grises «cigarettes». Queda cubierto por completo.

También se ven en los adornos las plumas de encaje blanco. Los nudos inmensos en forma de espas de molino, tienen gran boga.

Se hacen sombreros de tela. En estos se quita la mentura interior apenas están confeccionados. Se pueden guardar estos sombreros en el bolsillo. Luego se les da forma á puñetazos, metiendo el puño por dentro.

LAS PIELES.—Las inmensas «charpes» de piel con grandes bordes de otra piel diferente están muy de moda. La nutria se adorna con akungs, la chinchilla con labrados, el armiño con zibelina.

El gran manguito «assertie» tiene mucho éxito. Es un complemento delicioso.

Actualmente se han llegado á trabajar las pieles con tanta habilidad y cuidado, que resultan tan suaves como las telas. Ya hasta se hacen flores de piel.

Las rosas de chinchilla, las dalias

de armiño y las hojas de «breitschwas», son deliciosas. Nosotros las hemos visto puestas sobre algunos sombreros.

Con estas flores también se adornan los trajes de terciopelo. El efecto es magnífico.

Como fantasía hemos de citar una especie de mantelete de nutria. Es muy amplio y se adorna en el borde con una tira de armiño. Lleva otro adorno de la misma piel, que queda retenido delante por un motivo de pasamanería.

Hay un paletó de «sealskina» ó nutria de mar, muy bello. Va forrado completamente de armiño. Las solapas y el manguito son también de esta piel.

Cartera de Murcia

Los presupuestos municipales Se hace saber que habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en sesión, el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1912, queda expuesta al público en la secretaría municipal por el término y á los efectos legales, así como las transferencias en el corriente.

Muerte repentina Ha fallecido repentinamente en la posada del Malocón, Juan González Barberán, de 48 años, vecino de esta y con residencia accidental en la posada de San Antonio.

Presentado el juzgado ha ordenado el levantamiento del cadáver y conducción al cementerio de Nuestro Padre Jesús siervo acompañado por el guardia municipal José Pascual Abellán.

Los primeros en presentarse en el lugar del suceso han sido los guardias de este Municipio de servicio en la plaza de Abastos, Antonio Sánchez Pina y Juan Antonio Gemariz y el sargento de dicho cuerpo Francisco López, los que dieron conocimiento al juzgado.

Exámenes de maestros El día 11 del corriente á las nueve de la mañana, se verificaron en la Escuela normal de maestros los exámenes extraordinarios concedidos á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de ella.

Papel de la Deuda Ha llegado á esta Delegación de Hacienda el papel de la Deuda perpetua interior de 4 por 100; lo que pensamos en conocimiento de los interesados para que puedan proceder al canje.

Hurto de oliva La guardia civil del puesto de Fortuna ha detenido á Ramón Clemente y Pedro Rubio, los cuales se habían aprovechado de buena cantidad de oliva, contra la voluntad de su dueña doña Francisca Lozano.

Desertor detenido Ha sido detenido en Mazarrón, por la guardia civil, Francisco Barrieto España, marinero perteneciente á la dotación del cañonero «Laya», del cual había desertado hace once días, estando dicho buque fondeado en el puerto de Cartagena.

Pensión y retiro La dirección general de clases pasivas ha concedido pensión de 425 pesetas á doña Elisa Ranese Montoya, viuda del capitán don Miguel Cerdá Melina.

También ha ordenado el retiro de 16335 pesetas al segundo teniente de infantería de la escala de reserva don José Rodríguez Marques.

Requisitoria El juzgado de la Unión dicta requisitoria llamando al procesado Julio Lopez Aleman, acusado del delito de robo por aquel juzgado municipal.

Padrón El Ayuntamiento de Totana participa al señor gobernador haber quedado terminado el padrón de edificios y solares de dicho término municipal.

Armas recogidas Los guardias de seguridad han ecupado las siguientes armas: Una pistola á Jesús Beltrán Buitrago, vecino de la calle de las Barcas; un cuchillo á Antonio Cantó, de Torrevieja y una navaja á Antonio Beltrán.

Subasta La Alcaldía de Mula anuncia la subasta de arbitrios de dicho municipio durante el próximo año de 1912.

Vendedor denunciado El cabe Melina ha denunciado á un vendedor de la plaza de abastos por encontrarle en su poder una pesa de 1000 gramos con falta de 100 y otra de 100 con 25.

Audiencia Para el día 6 hay señaladas las siguientes causas: Sección primera.—Una causa del Juzgado de Cartagena, por hurto, contra Juan Bravo Campos.

Defensor señor Maurieio y procurador señor Valero.

En la misma sección otra, por jurados, del Juzgado de la Catedral, por robo, contra Antonio Roca.

Letrado señor Niño y procurador señor González Sanz.

Sección segunda.—Una causa del Juzgado de la Unión, por robo, contra Marcos García Ceño.

Defensor señor Maurieio y procurador señor Cutillas.

Reglamento Se ha presentado á la aprobación del gobernador, el reglamento porque ha de regirse la sociedad del Casino Agrícola de Librilla.

Viajero Ha salido en el correo, para Madrid, á tomar parte en la Asamblea del cuerpo administrativo de la enseñanza, el jefe de la sección de instrucción pública, don Luis Orts.

Deseamosle un feliz viaje.

Travias Eléctricas de Murcia. Con motivo de los festejos que se celebrarán en el Palmeral el día de la Purísima, habrán billetes de ida y vuelta en dicha línea á los mismos precios que los jueves y domingos.

El desequilibrio nervioso tras como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demencia, irritabilidad nerviosa, histérico, nipocondria, inapetencia, se curan con el DINAMUGENO Sáiz de Carlos.

Niño detenido El guardia municipal número 7, ha conducido á la inspección al niño de once años de edad Salomé Valcarcel Gomez, el que iba por la plaza de abastos viniendo una sortija.

Viajero Ha regresado á esta procedente de Granada, el director de los tranvías eléctricos de esta ciudad don Emilio Litter.

Lorca

Con profundo sentimiento recibimos la infausta noticia del fallecimiento de nuestro muy querido amigo don Guillermo Gabaldón Campoy, secretario del Sindicato Minero en Cartagena, en cuya ciudad residía y han tenido fin sus días.

Sus numerosos y buenos amigos de esta han recibido la más desagradable sorpresa, pues aunque enfermo desde hace tiempo el infuortunado Guillermo, no hacia temer tan inmediata catástrofe.

A su desolada madre, esposa, hermanos y demás familia, acompañamos en tan amargas horas en su inmenso duelo y les deseamos la resignación necesaria para poder sobrellevar tan terrible desgracia.

Dios haya acogido en su seno el alma del honrado y laborioso ciudadano.

Los hermanos políticos del finado, señores don Regino Martínez Gallego y don Alfonso Jódar, han salido para Cartagena, con tal motivo.

El sábado último han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita María Navarro Sastre con el joven don Arturo Ubeda.

Deseamos todo género de bienes á los nuevos esposos.

Hállase bastante mejorado de la prolongada enfermedad que lo retiene en cama, el oficial del Archive municipal D. Isidro Lorente Dejan por cuya salud nos interesamos.

Para asuntos relacionados con su profesión ha salido para la Corte el distinguido abogado D. Vicente Ayala Puigerver.

Con llenos extraordinarios y ovaciones continuadas ha sido representado por segunda vez, el último domingo, en el Salón de Actualidades, por la notable compañía de jóvenes lorquines el precioso número titulado «Sal y Canclá» que con tanto acierto brotó de la pluma del maestro don Pedro López Ternal.

Para las próximas fiestas de Navidad, anunciarse varios estrenos en el favorecido salón, entre los que figuran «La cabeza parlante» y un boceto cómico-lírico, titulado «Los pastores de Belén», originales de autores locales.

La tendencia que se advierte en la empresa del elegante teatro, de desterrar las chulaperías, obscenidades que tan mal gusto lleva á los paladares viene obteniendo la aceptación más franca del público y por ello la felicitamos; pues no hay duda que el género ha venido produciendo en los últimos años una perniciosa enseñanza con sus sicalipsis y brutalidades.

Encuéntrase muy delicado de salud nuestro buen amigo don Luis Gabaldón, al que deseamos de todas veras el más rápido restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestras respetables, queridos amigos los señores Director y administrador de EL LIBERAL don Pedro Jara y don José Trinchant, que visitan esta zona para asuntos relacionados con el popular diario.

Dámosles la bienvenida.

—Han comenzado los primeros ensayos de «La Corte de Faraón» por la compañía de entusiastas procesionistas del Pase Blanco, al objeto de allegar fondos para los enormes gastos que las fastuosas fiestas ocasionan.

El espectáculo será un verdadero acontecimiento, no sólo por el fin que se persigue sino por los elementos que han de lucir en la escena su relevantes datos.

—Continúa celebrándose con gran concurrencia de fieles los sagrados cultos en honor de la Purísima en el templo de San Francisco.

—En el Colegio de San Clemente han dado fin las conferencias de la primera serie anunciada, que se reanudarán el 20 de los corrientes.

—Ha sido remitida al ingeniero jefe de caminos de la provincia una solicitud del vecino de esta ciudad don Juan Diego Sánchez Pérez, interesando la autorización necesaria para la realización de obras cerca de la carretera de Granada.

Por la comandancia militar de esta ciudad, han sido remitidas á la Alcaldía para que sean entregadas á los interesados, los pases relativos á Juan Miguel Ponce Abellán, Alfonso García Blaya, Juan Sagredo Moreno, Pedro José Moreno Guerrero, Juan Barnés Jimenez, Pedro Rubio Molina, Fernando Jordán Guerrero, Lu-

cas Ternel Martinez, Juan Sola Asensio, Andrés Soler Terrones y Juan Martinez Robles.

LO DE LA INFANTA EULALIA

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice «Le Figaro» Madrid 5 (2 t.) El periódico parisien «Le Figaro», comentando el incidente ocurrido en en la corte de España, critica en tonoburlón el acto realizado por la infanta Eulalia.

Dice que esta se aleja considerablemente del tipo de las infantas, para acercarse mas bien al tipo de Louise Michel, famosa revolucionaria, y de las teorías feministas escandinavas.

Sus doctrinas resultan engañosas, sencillas y prácticas, pero muy cómodas, sobre todo contra todas las obligaciones que estorban en la vida.

«Le Matin» La «Matin» indica el origen lejano de las discusiones entre la infanta Eulalia y la familia real española.

Dice que han sido surgidas por no tolerar esta la libertad de conducta de aquella.

«Excelsior» «Excelsior» publica un extracto del libro y una interview tenida con la infanta Eulalia.

Eta declara que no firmó la obra por modestia, pero si ha firmado el preámbulo, por no haber temido nunca á la crítica.

Supone que el libro será muy leído en España.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

Geoffray á Madrid Madrid 5 (9 n.)

Ha marchado á Madrid, llevando instrucciones del Gobierno para empezar las negociaciones enseguida que llegue, Mr. Geoffray.

En defensa de un concejal (POR TELÉGRAFO)

García en el «Heraldo» Madrid 5 (9 n.)

El conocido abogado D. Luis Castillo, publica en el «Heraldo» un razonadísimo artículo para demostrar que al concejal Barrio no se le puede procesar por las denuncias que hizo en defensa de los intereses que le encomendaron sus electores.

Defiende atinadamente la inviolabilidad municipal.

La guerra italo-turca

(POR TELÉGRAFO)

Noticias de Trípoli Madrid 5 (9 n.)

Los italianos han ocupado Ainzara, después de tener un reñido combate.

Se apoderaron de ocho cañones, varias tiendas de campaña y provisiones que abandonaron los turcos.

Estos huyeron precipitadamente al interior.

Los italianos tuvieron un centenar de muertos y heridos.

Los turcos tuvieron varios centenares.

Noticias de Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Telegrama oficial Madrid 5 (9 n.)

El telegrama oficial recibido de Melilla, confirma el incendio ocurrido en Zeluan.

Han quedado destruidas las cantinas, los depósitos de paja y cebada y algún material del hospital.

Entierro de Celleruelo

(POR TELÉGRAFO)

Manifestación de duelo Madrid 5 (9 n.)

El entierro de Celleruelo lo presidieron los señores parientes y Melquiades Alvarez.

El entierro ha sido una extraordinaria manifestación de duelo.

Entre otras personalidades iban García Prieto, Romanones, Alba, Latorre, Auñón, Burell y Azcoárate.

Cerraba el cortejo la carroza del Senado.

LA VACANTE DE BENITEZ

(POR TELÉGRAFO)

Luque entera al rey Madrid 5 (9 n.)

Es probable que mañana entre el ministro de la Guerra al rey de la combinación militar que hace para cubrir la vacante que ha dejado la muerte del general Benitez.

El viernes se firmarán los decretos correspondientes.

Lerroux y Melquiades

(POR TELÉGRAFO)

Nueva conferencia Madrid 5 (9 n.)

Han celebrado nueva conferencia Alejandro Lerroux y Melquiades Alvarez.

Acordaron en los términos que deben redactar la protesta que dirigirán al país ambas minorías republicanas.

Lerroux rogó á Melquiades Alvarez que la redactara.

Este se excusó por razones de alta consideración política.

Quedó Lerroux encargado de redactarla.

Por ahora solo se limitará la protesta, aplazando para más adelante la campaña por medio de mítins.

Recompensas militares

(POR TELEGRAFO)

En estudio Madrid 5 (9 n.)

La propuesta de recompensas por el combate del 12 de Septiembre, se halla en estudio del Estado mayor.

El general Aldave ha puesto al margen de cada nombre la recompensa á que le considera acreedor.

Vienen algunos ascensos muy justificados y varias cruces de María Cristina y pensionadas merecidísimas.

Persia y Rusia

(POR TELÉGRAFO)

Rusia quiere apoderarse de Persia. «Persia pide protección á España.» Telegrama á Romanones. Madrid 5 (9 n.)

El presidente del Parlamento de Persia ha telegrafiado al conde de Romanones diciéndole que ha rechazado el ultimatum de Rusia.

Esta nación quiere apoderarse de Persia por la fuerza de las armas, cuando quiere implantar reformas liberales para la regeneración de la patria.

Con este motivo acude al Parlamento español pidiendo que le ayude á evitar que Persia sea pisoteada por haber querido conservar su dignidad nacional.

Romanones le ha contestado que están suspendidas las tareas en las Cámaras españolas y que en seguida que las reanuden expondrá los deseos de Persia.

Mientras tanto, hace votos en nombre del Congreso español porque impere la justicia y no se altere la paz entre Persia y Rusia.

Conferencia telegráfica

EXTRACTO Madrid 6 (1 md.)

Ocupándose del asunto de la infanta Eulalia se refiere que hallándose en la Corte en la Granja esperando el alumbramiento de la reina se avisó á todas las personas reales para el acto de la presentación.

Marcharon todos excepto Eulalia que se negó á asistir.

El rey le reiteró el ruego insistiendo la infanta en tales términos de desobediencia que don Alfonso la envió un automóvil con un pliego.

Al amanecer salió la infanta para la Granja cruzándose con el mensajero.

Aunque en el viaje solamente se tarde dos horas doña Eulalia no llegó hasta la una de la tarde cuando ya creía terminada la ceremonia de presentación.

A pesar de su potente resistencia solo mereció un afectuoso reproche del rey.

—En el ministerio de Estado se celebró el banquete á las comisiones francesa y española de los ferrocarriles traspirenaicos.

Asistieron Gasset, Prieto, Luque, altos funcionarios y el encargado de negocios de Francia.

No hubo brindis.

El viernes los banqueteará Gasset, siendo probable que el sábado terminen sus tareas.

—Vadille está muy mejorado de la afección que padece.

—La esposa de Jimeno continúa grave.

—Francos está repuesto del enfriamiento que sufrió.

Asistió á su despacho de la alcaldía.

Ha desmentido que piensen dimitir los tenientes de alcalde.

—Se dice que la vacante de senador vitalicio por la muerte de Celleruelo la ocupará Benlliure.

—Se reunió el consejo de protec-

ción á la infancia, dándosele posesión á los consejeros recientemente nombrados.

—Barroso ha declarado que ninguna nueva noticia se ha recibido de Paris sobre lo de la infanta Eulalia.

—La comisión granadina conferenció de nuevo con Canalejas sobre el ferrocarril de las Alpujarras.

La comisión de los consumos conferenció con Canalejas, Rodríguez y el alcalde de Madrid tratando de la supresión del impuesto de las carnes.

Franco expuso la imposibilidad de suprimirle como el ministro no compense al municipio.

Rodríguez prometió estudiar el asunto.

—Pidal dijo al rey que el propósito del Gobierno es continuar el desarrollo del programa naval iniciado en la ley de la escuadra.

Parece acordado sea la misma Constructora naval la que construya los nuevos buques que tendrán mayor tonelaje.

—Se ignora si será autorizada la venta en España del libro de la infanta Eulalia.

—El contrato de ampliación naval con Wickers será hecho mediante la contratación de un empréstito con los elementos bancarios que componen la misma sociedad.

—Mañana serán trasladados á Suecia los procesados de Cullera.

—En San Sebastián reinan grandes temporales.

Varios barcos pesqueros están en peligro.

—En Barcelona ha fallecido el juez del distrito de la Audiencia señor Bonjan.

En el domicilio del doctor Fargas, por un escape de gas se asfixiaron tres criadas que se acostaron sin ventilarlo.

El patronato de presos ha encargado á todas las sociedades adheridas que recojan firmas para pedir indulto de los presos de Cullera caso de que se les condene.

Lo de la infanta

(POR TELEFONO)

Noticias de Paris. —El palacio visitadísimo. Pidiendo ejemplares.—Esperando el castigo. Madrid 6 (1 md.)

El palacio de la infanta Eulalia está siendo visitadísimo por periodistas que solicitan hablar con la dama.

Ha recibido millares de telegramas pidiéndole libros y autorización para traducir su obra á todos los idiomas.

Doña Eulalia ha declarado que su corazón tan español se halla muy triste al verse tan poco comprendido en su patria.

Ha telegrafiado á Canalejas diciéndole que espera el castigo.

Le ruega que se lo dé á conocer lo más pronto posible, pues tiene proyectado un largo viaje.

DR. ALEMAN Oculista

SAN BARTOLOMÉ, 9

Consultas: particular, de 10 á 1; gratis para pobres, de 2 á 4.

Farmacia de Coma Martinez

Preparación de ampollas inyectables. Sueros, granules, vives y jarabes medicinales. Plaza de S. Pedro y S. Nicolás, 2

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23.—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS

Ferrocarril de Alcantarilla á Lorca

Esta Sociedad abre concurso para contratar el suministro de 14.000 traviesas á entregar en los años 1912 y 1913, á razón de 7.000 cada año, con arreglo al proyecto de contrato y pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de esta Administración, Rambla de Estudios, 1, Barcelona, ó en las de la Administración local

EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRAFICA, TELEFONICA Y LOCAL

La mendicidad en Alicante

Teniendo ya un Asilo central donde poder recoger todos los mendigos de la provincia, veamos—siguiendo el examen de la ponencia del señor Esplá—los medios conducentes para suprimir de un modo casi absoluto o al menos reprimir muchísimo la mendicidad.

Alicante es un pueblo que no es misero y tiene constantes aspiraciones de engrandecimiento, y como los directores de esta población tienen el deber y el deseo vehemente de que se engrandezca, Alicante tiene perfecto derecho a transformarse en una población completamente modernizada.

Las reformas y trabajos de inmediata aplicación en Alicante, no hay necesidad de que nosotros los apuntemos. Los espera todo el mundo: construcción del Mercado nuevo y derribo inmediato del viejo; recomposición general de aceras y adoquinado o afirmado de calles y plazas; reforma, ya subastada de la playa del Postiguet, etc.

Y mientras esto se realiza, ir preparando los demás: conseguir del Estado la cesión del castillo de Santa Bárbara para convertirlo en canteras, obteniendo a la vez permiso para ir ganando terreno al mar por delante de Matadero y más allá, para venderlos luego y edificar chalets; convertir el resto de la indicada fortaleza en frondoso parque, que sea a manera del pulmón de Alicante; conseguir igualmente del Estado la cesión de los viejos cuarteles del Carmen, Wad Ras y San Francisco, expropiando toda la parte comprendida entre este último y la prolongación de la Avenida del doctor Gadea; armonizar con obras públicas lo necesario para que pagado en la debida proporción brazos y materiales entre todos los interesados, se mantuvieran las carreteras que aúnen a la capital y cruzan la provincia en excelente estado de conservación, que haga agradable el tránsito por ellas en cualquier clase de carruajes y especialmente en automóviles; conseguir la terminación de la carretera empezada del Campello y otras que pudieran ser útiles, dentro de la provincia, para facilitar al turismo el conocimiento de rincones provincianos deliciosos.

Claro es que estas obras requieren mucho dinero, pero más falta hacen la buena voluntad, el entusiasmo y el patriotismo de todos.

Entre los medios para obtener los recursos necesarios, indica el señor Esplá la creación de un impuesto de carretera en la provincia; exigir un arbitrio extraordinario, variable entre 500 y 2000 pesetas mensuales de los ingresos extraordinarios que recaudan en los casinos y centros de recreo; agregar una cuota fija de cincuenta por ciento en los recibos ordinarios de suscripción de las Cámaras de Comercio, agrícolas, Circulos mercantiles, etc. etc. Finalmente, fomentar la suscripción actual para el sostenimiento de la Cocina económica, invitando a todos los vecinos a que se suscribieran por cantidades variables, desde 0-25 pesetas al mes hasta la que juzguen necesaria los favorecidos por la fortuna.

Con los medios de recaudación apuntados a más del cinco por ciento del impuesto sobre espectáculos, juzga el ponente que habría dinero bastante para sostener el Asilo la escuela, los talleres, la cocina económica y proporcionar trabajo a los que ahora carecen de él.

También hace hincapié, para reprimir la mendicidad callejera, en la conveniencia de desterrar la costumbre pernicioso de entregar limosnas en la vía pública, pues con los medios apuntados no carecerían de socorro los verdaderos necesitados.

Con lo ya descrito, se ofrece ancho campo donde pueda aplicar sus iniciativas la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad. Por nuestra parte, no terminaremos estas líneas sin prodigar al celoso individuo de la misma, don Trino Esplá, el aplauso cariñoso a que se ha hecho acreedor por su trabajo.

Id. del señor letrado consistorial que quedó sobre la mesa. Comunicación de la Administración de contribuciones. Moción del concejal señor Langucha sobre creación de una banda municipal de música, constituida por plazas obtenidas por oposición.

Informes de Hacienda: sobre gratificación a un empleado de Contaduría; en petición del Oficio de Alicante; en instancia de don José M. Olmos; en otra de don R. García Galán; en otra de José Olmos; en reducción del cupo del arbitrio sobre el Timbre, y en cinco instancias de escuelas compensables.

Extracto de acuerdos del mes de noviembre.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Alicante el eminente doctor don Enrique Madrazo, empresario del teatro Español de Madrid.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Consuelo Ausó, esposa de don Fernando Guardiola Mayer.

Nuestra más cordial enhorabuena.

NOTICIAS MILITARES

Dentro de unos días llegará a esta capital el bizarro coronel alicantino, don Antonio Serra Orts, jefe de la primera media brigada segunda de cazadores que tan brillantemente luchó con sus soldados a orillas del Kert.

—Han marchado a Denia el capitán de la guardia civil don Emilio Garrido y a Monóvar el primer teniente del mismo cuerpo don Fernando Chápoli.

—Con destino a la reserva de Murcia ha sido despedido esta mañana el capitán de infantería don Manuel Rillo.

—Con las fuerzas francas de servicio del regimiento de la Princesa, se ha formado esta mañana una sección que, al mando del primer teniente don Sebastián Moreno, se ha dedicado en los alrededores del cuartel de Benalúa a la construcción de un reducto.

Por la tarde han hecho instrucción de esgrima dichas fuerzas.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana. Sección 1.ª—Causa procedente del Juzgado de Alcoy, contra don Juan Botella Asensi, por el delito de injurias a la autoridad.

Abogado: Sr. Guardiola. Procurador: Sr. Rodríguez.

Sección 2.ª Causa procedente del Juzgado de Denia, contra Jaime Grimalts Diego por el delito de disparo. Abogado: Sr. Gadea. Procurador: Sr. Chorro.

Las negociaciones sobre Marruecos

(Conferencia telegráfica a las 3 10 tarde)

Costosas concesiones. Madrid 6.

Sobre las negociaciones que hemos de seguir con el Gobierno de Francia, acerca de la cuestión de Marruecos, por razones no explicadas todavía, se han hecho concesiones infinitamente más amplias y costosas que las pensadas primeramente.

Toda la costa septentrional de Marruecos quedará bajo nuestro protectorado artificialmente, siendo origen constante de conflictos.

Lo que dice "Le Liberté". El periódico de París "Le Liberté" se extraña de la precipitación con que van a entablarse las negociaciones.

El corresponsal de dicho periódico en Londres, telegrafía que los gobiernos de Inglaterra y Francia están de acuerdo.

Una fórmula. También se asegura que el embajador de la vecina república en España, Mr. Geoffroy, ha encontrado una fórmula para hacer compatible el protectorado francés en Marruecos, con el régimen que ha de establecerse en la zona de influencia española.

Al efecto, se establecería una frontera natural, formada por un río ó una cadena de montañas, evitando de este modo la vecindad limitada.

Otros detalles. España tratará directamente con el delegado del Sultán en los territorios sometidos a nuestra jurisdicción.

Solo Tánger conservará un carácter internacional. La internacionalización de las zonas medias en Marruecos de Francia y España, serán muy reducidas.

El minimum. El minimum que consiente nuestro país en las negociaciones con la vecina república, es la retrocesión de los territorios de la zona meridional sometida a la influencia de España.

NOTAS MUNICIPALES

Los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión que en primera convocatoria debe celebrarse esta tarde el Ayuntamiento, son los siguientes: Instancia de don Eduardo Mangada solicitando se le admita a cooperar gratuitamente en el Dispensario Antituberculoso.

La de don Federico Gómez Mora, solicitando reconocimiento de crédito. Informe de la Junta local de primera enseñanza.

Una nota. De París participan que Le Matin publica una nota, asegurando que Canalejas desea llegar a una pronta solución para lo referente al ferrocarril a Fez, cediendo a Francia una estrecha faja de terreno a través de las posesiones españolas, que permitirá tener los rieles desde Larache a Tánger.

EL REY y la infanta Eulalia

(Por telegrafo) Una entrevista.—De viaje a Suiza.—Buenas relaciones. Madrid, 6 (3'30 t)

Telegrafian de París, que un redactor del periódico «Excelsior», ha celebrado una entrevista con la infanta doña Eulalia.

Esta manifestó al periodista francés que marchará a Suiza como todos los inviernos.

Desmintió en absoluto los rumores de que existan discordias entre ella y la reina doña María Cristina.

Terminó diciendo que estaba en buenas relaciones con toda la familia real de España.

Tempestad en un vaso. Dijo la infanta Eulalia que cuando en la corte de España se lea su libro, reconoceráse cuán superfluo ha sido mover esta tempestad.

Exitos del libro. El libro de la infanta apareció ayer en París en las principales librerías. Los ejemplares se vendían rápidamente, constituyendo un gran éxito de librería.

El público, lleno de curiosidad, se estacionaba ante los escaparates de los boulevares, multiplicándose el número de los compradores.

Llenos de gozo por la venta, los liberos exclamaban: Vendemos el libro como queremos. Su alteza ha hecho un bonito reclamo.

Esta palabra está también en todas las bocas de París.

Incidente concluido. Es opinión unánime en Palacio, que el incidente de la infanta Eulalia se halla concluido por lo que se refiere a la familia real, faltando sólo las sanciones que proceda aplicar.

Prévio el debido estudio, la sanción la impondrá don Alfonso XIII en el momento oportuno, sin saña ni encono, pero con rectitud y firmeza.

DE INSTRUCCIÓN

(Por telegrafo) Encomienda.—Delegado a Cartagena. Madrid 6 (3'45 t)

A propuesta del Consejo de Instrucción pública, le ha sido concedida la encomienda de la orden de Alfonso XII, al subinspector general de primera enseñanza, don Rafael Torromé.

En breve marchará a Cartagena el señor Torromé, comisionado por el Gobierno, con objeto de estudiar la enseñanza graduada en los grupos escolares de aquella población.

LA POLÍTICA

(Por telegrafo) Contradanza ministerial. Madrid 6 (4 t)

El periódico «La Mañana» indica hoy la posibilidad de que se efectue en breve una contradanza ministerial. Dice que el ministro de Hacienda, señor Rodríguez, está cansado.

También afirma que el embajador de España en el Vaticano, señor Navarroreverter, tiene pocas ganas de ir a Roma.

En cambio el consejo médico ha prescrito al señor Cobián los aires de la ciudad del Tiber.

Mag-ihoes Lima. En breve llegará a Madrid el célebre político portugués Magalhães Lima, que ha sido invitado por la Liga anticlerical para dar una conferencia.

Los republicanos madrileños preparan una velada y algún otro acto en honor suyo.

NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se han señalado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los pagos siguientes: 164'66 pesetas, a don Luis Penalva. 1.729 id., a don Manuel Gomis. 111'16 id., a don Antonio Gasset. 133'38 id., a doña María Gomis. 148'20 id., a doña Luisa Cortell. 96'33 id., a Andrés Calvo. 88'92 id., a doña Emilia Ximénez. 145'48 id., al señor gobernador civil. 50 id., a don Vicente García. 2.231'90 id., al señor tesorero de Hacienda. 8.000 id., a don Germán Bellod.

SUCESOS

Homicidio en Hondón. La benemérita del puesto de Hondón de las Nieves, da cuenta de que en el partido denominado Algayat, de aquí término, ha sido muerto violentamente el vecino del mismo Ascenso Cantó García, de 23 años y natural de Novelda.

Según la declaración prestada por éste, fué herido a traición de un disparo de revolver, por un amigo suyo llamado Francisco Botella Alted, jornalero, de 24 años de edad y natural de San Vicente.

Después de despedirse del Botella, y en el momento en que volvió la cara al ser llamado por su agresor, disparó éste a mansalva.

El Cantó permaneció abandonado y desangrándose por espacio de largas horas, en el sitio solitario en que ocurrió el hecho, hasta que acertó a pasar por allí un tío suyo que lo condujo a su domicilio.

El homicida ha sido detenido por la guardia civil, y puesto a disposición del juzgado de instrucción de Novelda.

Sobrino aprovechado. Una mujer llamada Venta Samper Baeza se ha presentado en la inspección de vigilancia, denunciando que un sobrino que tiene recogido, aprovechando su ausencia por hallarse en Santa Pola, la había sustraído dos cuadros que vendió en una tienda.

El aprovechado joven llámase Vicente Samper Espuch, de 16 años de edad.

Riña. Los agentes de vigilancia denunciaron a Antonio Jover y a José Más Navarro, los cuales promovieron una riña y el escándalo consiguiente en el paseo de Méndez Núñez.

Robo de carbón. Los guardias de seguridad comunican que, en virtud de denuncia de un dependiente de la casa Mateu y Bonet, asegurando que algunos jovencuelos se dedican a robar carbón aprovechando el descuido de los carreteros, detuvieron al muchacho Emilio Asensi Orts, de 14 años.

En unión de otros tres ó cuatro jóvenes, el Asensi se dedicaba a tan lucrativa industria, arrojando el carbón a un banal del huerto «del Chorret», donde tenían al efecto un carrito de mano y algunos sacos.

En el interior de uno de estos había unos cien kilos de carbón.

Detenida. Anoche, a la llegada del tren correo de Murcia, fué detenida por la guardia civil una gitana llamada Antonia Correa, que se había fugado de su domicilio en aquella capital.

La mencionada joven fué conducida a la inspección de vigilancia, por haber reclamado su padre.

Desgracia. En la cochera de los automóviles de Alcoy a Alicante, situada en la plaza de Ramiro, ocurrió anoche una sensible desgracia.

Un jornalero llamado Miguel, que allí presta servicio, tuvo la desgracia de caer en el cocherón, desde una altura de tres metros.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, donde le fué apreciada una herida contusa con trombas en el vértice de la cabeza y gran conmoción cerebral.

Después de prestar declaración en el benéfico establecimiento ante el juez de instrucción, fué trasladado al hospital.

Parece que la causa del accidente debióse a la embriaguez.

LA AVIACIÓN

(Por telegrafo) El certámen de Málaga. Madrid 6 (4 20 t)

Ha sido fijada definitivamente la fecha del 15 de enero para la celebración del certámen de aviación en Málaga.

En breve saldrán para dicha capital los señores Kindelán y un oficial de Estado mayor, que se hallan encargados de levantar el plano del vuelo en tre Málaga y África.

Ofrecimiento aceptado. Los ingenieros industriales que componen la sección de aeronáutica civil, atendiendo la recomendación que les hizo el señor Gasset en la inauguración del curso de conferencias, se han dirigido al periódico «El Imparcial» para ofrecerse su colaboración.

El aludido colega ha contestado aceptándola con reconocimiento.

SUCESO

(Por telegrafo) Madrid 6 (4'30 t). En el pueblo de Grusco de Tajuña, se constituyó el juzgado municipal en una fábrica de paños, para efectuar las diligencias de embargo y desahucio.

El hijo del representante a presencia de la guardia civil, increpó al fiscal disparándole cuatro tiros de revolver.

Afortunadamente resultó ileso, pero uno de los proyectiles hirió en la mano a otro individuo.

El agresor ha sido preso.

BOLSA

(Por telegrafo) Madrid 6 (5 t)

Interior. 85'60
Fin. 00'00
Próximo. 00'00
Amortizable. 101'15
Banco. 458'00
Editorial de España, fundador. 000'00
ordinarias. 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Tabacos. 296'00

Cambios. Francos. 7'90
Libras. 27'22
Exterior París. 00'00

SUCESO MISTERIOSO

Hallazgo de restos humanos. Realizando ayer excavaciones varios obreros campesinos para la construcción de un márgen en la finca denominada Buenos Aires de la partida de Agua Amarga, hallaron varios huesos humanos. Inmediatamente dieron aviso al dueño de la finca Bautista Escobedo y este trasladó la noticia al comandante del puesto de carabineros que, a su vez, ha dado parte del suceso al Juzgado.

Este se ha trasladado al sitio mencionado, comenzando las diligencias examinadas a aclarar el misterioso hallazgo.

Parece ser que entre los huesos encontrados hay un cráneo que conserva todos los dientes menos los incisivos.

En la frente aparece un pequeño agujero como producido por una bala.

Este detalle hace presumir muy fundadamente en la existencia de un crimen. Ahora lo que hay que averiguar y de ello se han encargado los técnicos, es la fecha probable en que se realizó el enterramiento.

Hay otro detalle: por la abundancia de huesos y por su carácter, se sospecha que pueden corresponder a dos esqueletos distintos. Este punto también lo aclararán los métricos.

El hallazgo en cuestión ha producido gran sensación entre los pacíficos moradores de Agua Amarga.

Se hacen muchos y variados comentarios que, discretamente nos abstendremos de recoger.

EL PUERTO

Movimiento de buques durante el día de hoy: Entrados. Vapor español «Cabo San Antonio», procedente de Bilbao y Portman. Id. id. «Cabo Toriñana», de Bilbao y Cartagena. Id. inglés «Amora», de Sevilla. Laud español «María Margarita», de Valencia.

Salidos. Vapor español «Cabo San Antonio», para Barcelona. Id. id. «Cabo Toriñana», para Barcelona. Id. id. «Francolí», para Barcelona. Id. id. «Tintoré», para Orán.

LABIA CANALEJAS

(Por telegrafo) Madrid 6, (5'20 t)

Con motivo del telegrama que le ha dirigido la infanta Eulalia, inquiriendo que castigo pensaba imponérsela, Canalejas ha manifestado que contestó diciéndole que en el Consejo de ministros limitáronse a comentar lo ocurrido sin tratar para nada de la solución que debe darse al asunto.

En el mismo telegrama hace constar el jefe del Gobierno la caballerosidad con que ha procedido al rey.

Firma del Rey

(Por telefono) De Guerra. Madrid 6 (5'30 t). El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Ascendiendo a general de división al de brigada don Manuel Castellón. Id. a general de brigada al coronel de infantería don Joaquín Martínez García.

Reformando el plan de ingreso en las Academias militares. Confiando el mando del regimiento de Albuera al coronel don Osvaldo Capáz.

Id. el mando del batallón de ferrocarriles, al teniente coronel de ingenieros don Salvador Jimenez.

De Marina. Varios decretos de personal, entre ellos uno ascendiendo a tenientes de la escala de reserva a dos sargentos.

LOS ESTUDIANTES

(Por telefono) La disciplina escolar. Madrid 6 (6 t). El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ha confirmado hoy que en Granada ha comenzado a aplicarse el reglamento de disciplina escolar a los estudiantes que no acuden a clase.

Añadió que en Sevilla han cesado en la huelga, entrando en las aulas los estudiantes.

DE REGRESO

(Por telefono) Llegada de Geoffroy. Madrid 6 (6'10 t). Esta mañana ha llegado el embajador de Francia en esta corte, Mr. Geoffroy.

En la estación esperaba el personal de la embajada.

Dato. También ha regresado hoy a esta capital el exministro conservador señor Dato.

CONFERENCIA

(Por telefono) Madrid 6 (6'15 t). Han celebrado una conferencia el ministro de Hacienda y el embajador de España en el Vaticano, señor Navarroreverter.

Después negó Rodríguez todo fundamento a los rumores que acoge «La Mañana», relativos a una contradanza ministerial entre él, Navarroreverter y Cobián.

También ha manifestado el ministro de Hacienda que es contrario a la supresión del impuesto de las carnes.

ENTRE BASTIDORES

Teatro Principal. La compañía Blaguer sigue desparándonos como manjar espiritual. Quintero a todo pasto y, anoche, le correspondió a la producción de los aventajados hermanos, titulada Las flores.

Con decir que fué tan excelente como de cestiumbre, creemos haber hecho su elogio.

Para mañana se dispone el beneficio de la genial actriz Concha Catalá, con lo que es de augurar que ofrecerá el coloso el aspecto de las grandes solemnidades.

Se verificará el estreno de la preciosa comedia de Rusiñol y Martínez Sierra, titulada Vila y dulzura.

DR. M. IRIARTE

CONSULTA GENERAL. Especialista en Enfermedades de la Matriz. Horas de consulta: de 11 a 2. San Fernando, 34. pral., derecha. Alicante

12.000 PINOS maderables. Se venden en la colonia de San Román, provincia de Albacete, de 60 centímetros de circunferencia en adelante, medidos de un metro de altura del suelo. La finca donde se hallan tiene por lindero el río Júcar, por donde otras veces se han extraído maderables.

Informarán: Hijos de Román Bono Guzmán. Alicante.

Mañana jueves, día 7 de diciembre, de nueve a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, se efectuarán degustaciones de los renumerados

Productos MAGGI

en el establecimiento de don Francisco Bichard, calle de la Parroquia, 22. Dichas degustaciones se organizan para demostrar lo sumamente prácticos y económicos que son los

Productos MAGGI

y las ventajas que reporta su uso en toda cocina.

Ya salió el GRAN CONAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. PROBADO.

Gran Conac Faro. Probado.

Con su poder fenomenal, este hombre opera milagros

Los ciegos ven y los paralíticos andan. Los enfermos desahuciados por los médicos son curados por él.

NO EXISTE ENFERMEDAD QUE NO PUEDA SER CURADA

Hace desaparecer los dolores, cierra las heridas, cura el cáncer, la tuberculosis, los tumores y opera maravillas que asombran a la Medicina moderna y desafían toda explicación.

Notable ofrecimiento de consultas gratuitas hecho a los enfermos y afligidos.

Cura a los enfermos en sus casas, sin verlos, tan fácilmente como si estuvieran en su presencia.

Invita a los médicos a que le lleven sus enfermos incurables.

París, Francia.—Correspondencia especial.—Las curaciones casi milagrosas llevadas a cabo por el señor profesor G. A. Mann, de esta ciudad, son de un carácter tan sorprendente que causan la más viva curiosidad, gran asombro y no menos admiración. El ha devuelto la salud de la manera más incomprendible a enfermos que habían sido declarados incurables por los médicos. El método que él pone en práctica está envuelto en el misterio más profundo, pues es sabido que él no hace uso de ninguna clase de drogas de las prescritas por los médicos. El pretende haber descubierto una cierta ley de la Naturaleza, que posee propiedades especiales y que hasta la fecha han sido desconocidas. Haciendo uso de ellas, ninguna enfermedad puede llamarse incurable. El ha demostrado con pruebas irrefutables que el misterioso poder que este descubrimiento ha puesto en sus manos le permite dar vista a los ciegos, y a los paralíticos el uso de sus miembros. Por medio de este poder, él revive la chispa de vida pronta a extinguirse en enfermos al borde del sepulcro, y devuelve la salud a aquellos desahuciados por los médicos más renombrados. Parece que él ejerce autoridad absoluta sobre las enfermedades y dicta su voluntad a la misma muerte. Sus consejos son enteramente gratuitos, y aunque su saber le pone en condiciones de limitar su práctica a clientes ricos y amasar de esa manera una fortuna considerable, él prefiere dar sus consejos a todo el mundo sin distinción de rango ni de fortuna.

El descubrimiento me pertenece—dice él—y puedo usarlo de la manera que me plazca. Fácilmente puedo curar la tisis, el cáncer, la parálisis, la albuminuria, la neurastenia. No importa que la enfermedad haya sido declarada incurable. Puede curar el reumatismo, los desórdenes del aparato digestivo, el catarro, el envenenamiento de la sangre y otras enfermedades que afectan al organismo. Desosé estoy de dar mis consejos a todos, pobres y ricos. Cuando se trata de la vida y de la salud, el dinero deja de ser ante mis ojos un factor importante. Yo trato al principio y al fin con igualdad. Ante mí, como ante la ley, todos son iguales. No tengo en cuenta la diferencia social que exista entre mis pacientes. Si es mi voluntad el prestar mis servicios a todos, indiferentemente, nadie puede impedírmelo; diré más, continuaré curando a los enfermos, partiendo de este principio, por tanto tiempo como me sea posible. Lo que otros hagan o dejen de hacer, en nada ha de influenciar. Creo que estoy en el deber de curar a todos los que sufren; no podría ver impasiblemente a mis semejantes luchar en vano en contra de las enfermedades, estando en mí poder el verter en su ayuda, pues nuevamente afirmo que no existe ninguna enfermedad que no pueda curar. Esta afirmación parecerá algo osada; no obstante, no es nada más que la misma verdad. Conozco el maravilloso poder que poseo, puesto que lo he probado infinidad de veces.

Es sabido que la tisis es considerada como incurable; pues bien, yo he curado a una joven, miss H. L. Kelly, fué informada por sus médicos que padecía de tisis y que sus días estaban contados. En la opinión de estos médicos, la enfermedad era incurable. Puede suponerse la angustia de la joven. No obstante el veredicto de los médicos, yo la he curado, he curado sus pulmones y he devuelto a su cuerpo el vigor perdido. Una señora de Montbelliard, quien en la actualidad hace uso de mis servicios, me escribe que está casi curada y que muy pronto podrá decir que he ganado una victoria más sobre la muerte; la enfermedad que aflige a esta señora es la tuberculosis.

La terapéutica moderna, nunca jamás ha curado un cáncer; la cirugía es la que lleva a cabo las operaciones, mas el cáncer reaparece y causa la muerte lenta, pero seguramente. Yo curo el cáncer sin el auxilio del bisturí; no necesito cortar la carne y aserrar los huesos; mi tratamiento es fácil, agradable y no causa ningún dolor. Una de mis pacientes, Mme. Melon, padecía de este terrible mal; veía aproximarse la muerte, pero se puso bajo mi cuidado y fué curada completamente y radicalmente. La parálisis es otra enfermedad que se supone incurable. El Sr. A. Tournant sufrió de este terrible mal. Después de unos días de tratamiento, pudo dejar el sillón de inválido que había ocupado por más de ocho años. El Sr. Etienne Ducret fué curado en ocho días de una neurastenia que había estado sufriendo por espacio de once años. Este señor decía a todo el mundo que yo había hecho un milagro en su favor. El Sr. René Larchier había estado sufriendo por más de treinta años de un reumatismo articular, no podía andar y aunque no comía, apenas engrosaba a la vista de los ojos; tampoco le era posible trabajar. Quince días de mi tratamiento fueron suficientes para devolverle la salud.

El Sr. Seoane Alonso fué curado en poco tiempo de la anemia cerebral que por espacio de mucho tiempo había venido sufriendo. La Sra. Esquer fué curada en pocos días de una gran anemia que los médicos que la asistían no habían podido combatir.

Estos casos que cito son tomados a ciegas de entre los muchos testimonios que poseo; si los hago públicos es simplemente con el objeto de probar que no existe ninguna enfermedad incurable. Esas enfermedades se consideran incurables antes de que yo hiciera mi descubrimiento, pero hoy no pueden conceptuarse de la misma manera.

¿Cómo podéis llevar a cabo estas curaciones? ¿Por qué poseéis ese poder tan extraño?

Me tomaría mucho tiempo el explicarles; mas ved aquí un libro del que yo soy autor y en el que describo mi descubrimiento y la manera de curar las enfermedades; yo no vendo este libro, le distribuyo a todas las personas que estén interesadas en mi descubrimiento; le envío gratis a todos aquellos que me escriban solicitándolo. Aún más: a toda persona que me escriba indicando el sexo a que pertenece y describiéndome los principales síntomas de su enfermedad, le enviaré el diagnóstico de su caso, así como mi libro, titulado: «LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA». También le diré la causa de los síntomas que le aquejan y la manera de obtener su curación por medio de la radiografía. Es necesario solamente dirigir una carta a Mr. G. A. Mann, Boite 92, section 107 F, rue du Louvre, 48, París, Francia. A todos los que me escriban, les daré pruebas evidentes del poder que poseo.

¿Creéis que todo el mundo, sin excepción, se aprovechará de vuestra generosa oferta?

Yo digo lo que siento y haré lo que digo; todo aquel que me escriba recibirá mi libro, el diagnóstico de su enfermedad y pruebas evidentes de mi poder; todo absolutamente gratis.

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega.—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego.—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL ELIXIR GRIEGO, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega.—Sin rival para devolver a los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA TINTURA GRIEGA, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana. —Ventas: En Farmacias y Droguerías. —Para cualquier pedido, dirigirse a Vicente Coloma, ALICANTE; y Martín y Durá, MADRID

Vapores Mac-Andrews y C.ª

El jueves 7 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor Lulea El miércoles 6 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor Pinta Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Pampa

Saldrá de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasajeros en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR, (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida a la española Precio del pasaje de tercera 200 pesetas Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, 6 antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes dirigirse a los consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, nº 73 y 75—Almería

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas DE LA COMPAÑÍA AUSTRÓ-AMERICANA a dos hélices y telegrafía sin hilos

Alice

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de DICIEMBRE Y el magnífico buque de la misma Compañía

Francesca

el día 19 de DICIEMBRE; ambos para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA Nota. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59—ALMERIA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona. Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo al mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lorna, y eventual en Niza, Porto Mauricio y Oneglia.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico Consignatario D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina en Cartagena. GATALINA

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA) El magnífico vapor de 11 000 toneladas

“SARDEGNA”

Saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Excepcional en los camarotes, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

NOTA: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque; antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto. CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

Table with columns: ITINERARIO, LLEGADAS, SALIDAS. Rows for ORAN, MARSELLA, ALGER, CARTAGENA.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella. Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Flotas especializadas para la exportación de frutas, legumbres y pinas con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Argenteuil de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo. J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

Almanaque Baily-Baillière

PARA 1912



500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitud de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

“EL LIBERAL” MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impreses en colores con tintas finas; prospectos para espectáculos públicos; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exijan.

EL GORDO

Nueva administración de Loterías. Remesa á provincias para Navidad y demás sorteos. Bazán, 9.—TORREVIEJA

AMA de oría. Para casa de los padres, de 18 años, leche de un mes. Razón: En la Estación, detrás de la caldera del Gas, preguntando por el Liberal.

AMA de oría. Para casa de los padres, de 30 años, leche de un mes. Razón: Casa de Peñones, en la Ermita de Zarandona, preguntando por Faustó.

AMA de oría. Para casa de los padres, de 20 años, leche de 2 meses. Razón: Josefa López Egea, Campo de la Masanza, relevo de saballos, carretera de Fortuna.

AMA de oría. Para casa de los padres, de 20 años, leche de 8 días. Razón: En Torre-alta de Molina, preguntando por Josefa Asis López.

AMA de oría. Para casa de los padres, de 25 años, leche de 20 días. Razón: En el Huerto de las Bombas, preguntando por Carmen Plazas.

AMA de oría. Para su casa, de 31 años, leche de 20 días. Razón: En Esparragal, preguntando por Antonio Cosa Buena.

POSTALES

Salda 100.000 postales finas, propias para premios de niños. Religiosas, platinas, brillo, cromó, etc. Remite 50 de muestra por pias. 250, en sellos de correos ó Giro Postal. Librería Universal de Ocasión. Desengaño, 29.—Madrid.

EL GORDO

Recibes impresos modelo de 1911; valeis para todos los sorteos. Se remiten encuadernados por cientos al precio de 3 pesetas millar y 3 25 certificado. Los pedidos acompañando su importe, á don Juan López, Garcilaso, 15, Madrid.

EL PRODIGIO

Un nuevo negocio. Pídanse detalles (en postal sin sobre) á D. Salvador A. Gómez.—TORREVIEJA

SE VE DE

En la tienda más elegante, más útil y más económica para toda señora y señorita. Muy necesarias á toda señora, modista y bordadora, la única que armoniza el orden de una casa bien organizada. Se publica los días las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de modistas y bordadoras, labores, novales y miscelánea y celebraciones de cumpleaños y aniversarios. Se remite por correo. Se remite ad more de nueva pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 pias. trimestre en Madrid y á 2,25 pias. en provincias. Mercado de Casas, 4, Madrid. Apartado 112.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas. Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

CRISTALERIA

Plaza de San Bartolomé, 9.—MURCIA Sagasta, 81.—CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Obleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Bolgas de grandes dimensiones.—Vidrio Impímé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES. SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS

ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicdo.

De José García Martínez